



SOCIEDAD DE FOMENTO Y DEFENSA AGRARIA

Camino Tomkinson 2434
Telefax: 2312 3779
E-mail: sfda@internet.com.uy
Montevideo - Uruguay

MEMORIA ANUAL

Ejercicio 2025-2026

Nuestra Institución a lo largo de este año, ha venido desarrollando distintas actividades en nuestro local y en otros entes públicos y privados, siempre tratando de representar a socios y productores agrícolas de la zona. El trabajo en el medio rural en los últimos años, viene siendo muy castigado y olvidado, sufriendo las consecuencias, entre otras cosas, de la baja rentabilidad y el contrabando. Es así que agradecemos la gran tarea, voluntaria y desinteresada de la Comisión Directiva, de cada uno de sus integrantes, de los compañeros que nos representan en las distintas comisiones: Mesa de Desarrollo Rural de Montevideo - M.G.A.P.; Unidad Agroalimentaria Metropolitana (UAM); Confederación Granjera del Uruguay; Comisión Especial Permanente de Montevideo Rural (CEP)– Intendencia de Montevideo; Comisión Nacional de Fomento Rural, Dirección Gral. de la Granja a través de la M.D.R. del M.G.A.P. También agradecer el trabajo de las compañeras de la Comisión de Mujeres de esta Sociedad, a los funcionarios del salón de ventas que siempre están dispuestos a colaborar cuando se les requiere, a los comerciantes de la zona, amigos y vecinos en general.

Actividades a tener en cuenta 2025-2026

- Continúa vigente el beneficio de no abonar la cuota social los productores/as menores de 29 años.

A) A continuación, brindaremos un detalle de los Planes y Proyectos que patrocinamos en este período:

- Plan de apoyo a la Modernización de la Producción Hortícola bajo Protección - 20 productores/as realizaron la construcción de invernáculos metálicos, en sus predios con la ayuda del M.G.A.P a través de la Dirección General de la Granja (DI.GE.GRA.)
- Plan de apoyo a la Recomposición de Cobertura (nylon) en Estructuras de Protección Productivas: 8 productores/as realizaron el cambio de nylon a través de DI.GE.GRA.
- Proyectos para Agroindustria. - Procesado de tomates de industria, morrón, ají catalán, cebolla, alcauciles, zafra 2024-2025. vinculando a una agroindustria de la zona con 6 productores familiares. Se renovó con DI.GE.GRA., por la zafra 2025-2026 vinculando a 7 productores.
- Mujeres de la Granja – DI.GE.GRA Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias siendo beneficiarias 8 productoras con diferentes propuestas productivas, ejemplo: compra de maquinaria y herramientas, construcción de Invernáculos, tanques Australianos, automatización de sistema de riego y fertilización, materiales para filtro de jardinería y canaletas de pluviales, entre otros.

B) Planes en curso:

- Está vigente la convocatoria Agua para la Granja – DI.GE.GRA.: con el objetivo de promover el acceso al agua y mejoras del riego para la producción granjera, hasta la fecha contamos con 25 productores inscriptos.
- Solicitamos a la CNFR que gestionara la participación de 3 productores familiares ganaderos para presentarse al llamado "Agua para la Producción Familiar "DGDR

C) Salón de ventas:

- Armado de un entepiso, modernizando el local y generando más comodidad a nuestros socios. Se les ofrece más variedad de artículos: plantas de interior y exterior, indumentaria de trabajo, calzado, equipos de protección, insumos de riego, herramientas a batería y eléctricas, contando con el asesoramiento técnico de la marca TOTAL.
- Se establece en el salón de ventas, el pago por tarjeta de crédito, a pedido de la Cdra. Silvana Guarise.
- Se efectuó una rebaja en los precios de lista.
- Se adquirió un contenedor para depósito, permitiendo así, descongestionar el salón.
- Continúa funcionando la página web de nuestra Sociedad, a los efectos de ofrecerle al socio un panorama más amplio, respecto no sólo a los insumos que se venden, sino también noticias de interés.

D) Eventos en nuestro local:

- 30 de junio de 2025: Mujeres Rurales de la Tierra (MURUTI) y las Granjeras del Oeste de Montevideo, se reunieron por tema: Manejo de suelos y maquinaria.

- El socio Dr. Gerardo Falco utiliza nuestro salón para dar charlas a jóvenes de la zona, para tratar el tema de drogas y otras adicciones.
- Julio 2025: nuestra Sociedad apoya y colabora con insumos (frutas y verduras) a la Escuela Agraria Rincón del Cerro, durante todo el año lectivo.
- Agosto 2025: Se dicta el curso de Uso y Manejo de Productos Fitosanitarios y Calibración de Equipos, a cargo de técnicas de la Dirección Gral. de la Granja, Agencia Paso de la Arena – M.G.A.P.
- Setiembre 2025: Jornada de capacitación de derechos del uso de aguas subterráneas y superficiales, aspectos constructivos y estado de situación, a cargo de técnicos de DI.NA.GUA y DI.GE.GRA.
- Octubre 2025: - La S.F.D.A. y la UDELAR, invitaron a los usuarios del Cuaderno de Campo Digital Hortícola, a participar de una actividad de intercambio.
- También en el mes de octubre, auspiciamos la Degustación Solidaria de Vinos, organizada por el Club Rotario Paso de la Arena.
- Se recibe la visita de la Directora Dptal. de Montevideo - M.G.A.P., Sra. Carina González y Lic. Fernanda Hernández de la Dirección Gral. de Desarrollo Rural – M.G.A.P., realizándose por primera vez, una reunión de la Mesa de Desarrollo Rural (MDR) en territorio. El tema principal tratado, fue el de las Compras Públicas o Compras Directas al Estado: la SFDA inició conversaciones con organismos eventualmente interesados en nuestra producción. Hasta el momento se han inscripto 28 productores/as ampliándose la fecha de inscripción hasta el día de hoy, 7 de junio, para que nuevos productores puedan integrarse a esta experiencia piloto. Una vez cumplida la fecha límite, la lista se dará por cerrada con los productores actuales y los nuevos integrantes, procediendo a su inscripción en el Registro Nacional de Organizaciones Habilitadas (RE.NA.O.H.). El mismo fue creado para inscribir organizaciones de productores/as agropecuarios y pescadores/as artesanales familiares, interesados en participar del régimen de compras públicas para la agricultura familiar.
- Recibimos la visita del nuevo presidente de la Unidad Agroalimentaria Metropolitana (U.A.M.), Sr. José Saavedra, designado por la Intendencia de Montevideo, especializado en el diseño e implementación de políticas de Desarrollo Productivo y Sistemas de Comercialización y del Sec. Gral. de la U.A.M Sr. Fernando López, en representación del M.G.A.P. Su apuesta fundamental, es el desarrollo y crecimiento de la institución que representan, trabajando con nuestros productores y escuchando activamente a quienes ya forman parte de ella, recogiendo sus planteamientos, necesidades y propuestas de mejora.
- Noviembre 2025: El M.G.A.P. presentó a las M.D.R de Montevideo y Canelones, un plan de acción con medidas específicas para el control de superpoblación de cotorras, con el objetivo de reducir el impacto sobre la producción frutihortícola y avanzar hacia una estrategia integral de manejo en el corto, mediano y largo plazo.
- Recibimos a docentes y estudiantes de la Facultad de la Universidad de la República, los cuales realizaron las clases prácticas en la Policlínica del Paso de la Arena y las teóricas en nuestro salón.
- Recibimos el proyecto "Transformadoras" del M.G.A.P, con el fin de que se inscriban en su página web las interesadas con sus proyectos, el dinero disponible es de \$ 3.800.000 a repartir en los proyectos que se acepten, el dinero recibido no es reembolsable.
- Recibimos las nuevas autoridades que gobiernan las Confederación Granjera del Uruguay (C.G.U), cargos que fueron otorgados a tres mujeres relacionadas al medio rural: Pdta. Sra. Patricia De León (representante de AFRUPI), vice Pdta. Sra. Antonella Gordillo y secretaria Ing. Agr. Grisel Moizo.
- Se continúa trabajando desde la Intendencia de Montevideo, con el Proyecto Piloto de cebolla, se les hizo a los productores involucrados, un acercamiento con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) para que sean asesorados con las distintas variedades que hay de cebolla. En estos momentos, la Intendencia de Mdeo. está dedicada en buscar un local para instalar una máquina para limpiar la cebolla.
- Se está trabajando en el Plan de Manejo de los Humedales del Río Santa Lucía.
- La M.D.R. continúa insistiendo para la concreción del protocolo adecuado para el retiro de animales de la vía pública, sobre todo, los de gran porte (caballos).



Susana Dobal
Secretaria



Martin Bellenda
Presidente